

ANEXO 3. FORMULARIO PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS

Todos los apartados del formulario deben ser cumplimentados.

Datos del interesado	
Nombre de la entidad:	
Nombre y apellidos:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Reto al que se presenta consulta:	<input type="checkbox"/> Gemelo digital de la movilidad <input type="checkbox"/> Energía solar para autoconsumo <input type="checkbox"/> Bioidentidad con Blockchain
Tipo de Consulta/duda	<input type="checkbox"/> Técnica <input type="checkbox"/> Proceso
Consulta/duda:	
<p>Importante: Autorizo al Ayuntamiento de Las Rozas al almacenaje y difusión de los datos de contacto, a mantener accesible y actualizada la información necesaria, total o parcial, sobre la propuesta presentada.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales proporcionados en el presente formulario y la documentación solicitada serán incorporados a un fichero propiedad y responsabilidad del Ayuntamiento de Las Rozas, con la única finalidad de gestionar esta solicitud y mantener la correspondiente relación de contacto con la persona jurídica en la que el solicitante preste sus servicios. Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en https://www.lasrozas.es/politica-de-privacidad Le informamos que pueden</p>	<input type="checkbox"/> Sí



ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición mediante comunicación escrita, adjuntado copia del DNI, dirigida al domicilio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza Mayor, número 1, 28231 Las Rozas de Madrid, o mediante el envío de un correo electrónico con firma digital reconocida a la siguiente dirección: solicitudesARCO@lasrozas.es

Finalidad: Gestión del procedimiento de Consulta Preliminar al Mercado

Legitimación: Ejercicio de la potestad de los órganos de contratación establecida en la Ley de Contratos del Sector Público

La consulta o duda realizada y su respectiva respuesta serán publicadas en el documento de “Preguntas Frecuentes” puesto a disposición de todos los operadores en el [perfil del contratante del Ayuntamiento de Las Rozas](#) y la [web del Ayuntamiento de Las Rozas](#).